



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 101043

Acta 06

Riohacha (La Guajira), veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

RED COLOMBIANA DE SERVICIOS S.A. (REDCOLSA S.A.) vs. CONSUELO GUTIÉRREZ VARELA

Se admite el recurso de casación interpuesto por la parte demandada RED Colombiana de Servicios S.A. (REDCOLSA S.A.)

Córrase traslado a la parte recurrente, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.

Firmado electrónicamente por:



MARJORIE ZÚNIGA ROMERO
Presidenta de la sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Magistrado



FERNANDO CASTILLO CADENA
Magistrado



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Magistrado



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ
Magistrado



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA
Magistrada



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 8189A1458CCD9047E21419AD4ACF891BCEE5C952FC1F7A16240434DEF850BE08

Documento generado en 2024-02-28